

**Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal**

Convocatoria 68 / 2017

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de facultativo/a especialista en endocrinología con motivo del: "Estudio de nuevos mecanismos inflamatorios y angiogénicos asociados a la obesidad grave mórbida: Papel del eje CXCR3 y los receptores nucleares RORs", bajo la dirección del Dr. José Tomás Real y el Dr. Miguel Civera.

**Plaza ofertada:** Facultativo/a especialista en endocrinología

**Condiciones de Contratación:** Contrato laboral a tiempo parcial (34 horas). El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

**Requisitos imprescindibles:**

1. Licenciado/a en Medicina. Especialidad en Endocrinología y Nutrición
2. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

**Méritos (de 0 a 10 puntos):**

1. Experiencia en investigación clínica (1 punto por año hasta un máximo de 3 puntos).
2. Experiencia en procesos de medición de ejes inflamatorios en células sanguíneas y tejido graso (1 punto por año trabajado hasta un máximo de 3 puntos).
3. Valoración entrevista personal (0-2 puntos).
4. Certificado de discapacidad acreditado. (Si posee una discapacidad igual o superior al 33% se otorgan 2 puntos)

**Funciones a desempeñar:**

- Control y seguimiento de los pacientes reclutados en el marco del estudio.
- Coordinación de las tareas previstas en el estudio.
- Colaboración en el análisis de los resultados.
- Colaboración en la redacción de manuscritos.

**Sistema Selectivo:**

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

**Tribunal:**

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V- INCLIVA: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador principal: Dr. José Tomás Real
- Investigador principal: Dr. Miguel Civera.

- Jefa Recursos Humanos: D<sup>a</sup>. Ruth Cano.

**Plazo de presentación de solicitudes:** desde la publicación de la convocatoria hasta el 13 de noviembre de 2017 (inclusive).

**Documentación a presentar:**

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 30 de octubre de 2017.